



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Puno



**CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN CARGOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL – 2020
APROBADA MEDIANTE LA RVM N° 065-2020-MINEDU**

N°	Actividades	Inicio	Fin
1	Prepublicación de la relación de directivos sujetos a evaluación en el portal institucional del Minedu. (a)	05/03/2020	05/03/2020
2	Presentación de observaciones ante las DRE o UGEL sobre la relación prepublicada de directivos sujetos a evaluación.	05/03/2020	11/03/2020
3	Absolución de observaciones de la relación prepublicada de directivos sujetos a evaluación y actualización de la información en el Nexus, por parte de las DRE o UGEL y su remisión al Minedu.	06/03/2020	17/03/2020
4	Conformación de los Comités de Evaluación.	06/03/2020	19/03/2020
5	Inscripción única a charlas informativas.	10/03/2020	19/03/2020
6	Publicación de la relación consolidada de directivos sujetos a evaluación en el portal institucional del Minedu. (a)	19/03/2020	19/03/2020
GRUPO IV			
7	Aplicación de instrumentos a cargo de los aplicadores externos designados por el Minedu.	18/06/2020	03/09/2020
8	Evaluación de desempeño de directivos sujetos a evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación. (b)	07/08/2020	24/09/2020
9	Ingreso de resultados de la evaluación a cargo de los Comités de Evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	18/09/2020	24/09/2020
10	Presentación de resultados preliminares de la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (c)	29/09/2020	29/09/2020
11	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la evaluación.	30/09/2020	15/10/2020
12	Resolución de reclamos, modificación de la información y/o calificación de corresponder y emisión de actas de evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	30/09/2020	22/10/2020
13	Presentación de resultados finales de la evaluación de desempeño en el cargo y publicación de la relación de directivos que aprobaron la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (d)	27/10/2020	27/10/2020
14	Emisión de resoluciones de ratificación en el cargo directivo por un periodo adicional o de dar por concluida la designación en el cargo y de retorno al cargo docente, por parte de las DRE o UGEL.	28/10/2020	03/11/2020
15	Presentación de actas e informe final documentado del proceso de evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación.	04/11/2020	10/11/2020

(a) Los directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva sujetos a evaluación son los directivos comprendidos en el Numeral 5.5.2.1 de la Norma que regula la Evaluación.

(b) El Comité de Evaluación aplica la Entrevista al directivo según lo indicado en la Norma Técnica y en el Manual del Comité de Evaluación. Además, accede a toda la evidencia recogida por el Minedu, a través del Aplicador externo, para que conjuntamente con la evidencia recogida por ellos, determine el cumplimiento de los criterios de evaluación.

(c) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación a través del en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu y a los sistemas de información del Minedu.

(d) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación a través del aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.